DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

SUBDIRECCION GENERAL DE CALIDAD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN DE UN TIPO DE PLACA DE MATRÍCULA

Orden IET/1624/2012 de 16 de julio, por la que se regula la homologación de placas de matrícula para vehículos de motor y remolques.

Nº de Homologación: PM-02.4014-S

Marca y anagrama de comercio: ECOMATRICULA S.L.

- Nombre y dirección del fabricante: ECOMATRICULA. CALLE ERNEST LLUCH 9, 3ºA, 39012 SANTANDER, (CANTABRIA) ESPAÑA.
- 3. Eventualmente, nombre y dirección del representante del fabricante: NP
- Tipo de placa:
 - 4.1 Modelo: MOTOCICLETA CORTA
 - 4.2 Dimensiones: 132*96 mm
 - 4.3 Dimensiones de los caracteres: 13*30*3,5
- Lámina retrorreflectante:
 - 5.1 Marca: NIPPON CARBIDE
 - 5.2 Tipo: NIKKALITE SERIE 45700 MLG
 - 5.3 Color: BLANCO
 - 5.4 Modo de fijación: ADHESIVO DOBLE CARA
- 6. Material sustrato:
 - 6.1 Material: PMMA ALTO IMPACTO
 - 6.2 Marca: HILLS ACRYLIC
 - 6.3 Espesor: 3 mm
- 7. Caracteres y sus tintas (Placas metálicas): SI/NO
 - 7.1 Pintado antes de la grabación: \$1/NO
 - 7.1.1 Marca de tinta: NP
 - 7.1.2 Tipo de tinta: NP
 - 7.2 Pintado después de la grabación: SI/NO
 - 7.2.1 Marca de tinta: NP
 - 7.2.2 Tipo de tinta: NP
 - 7.2.3 Marca de horno: NP
 - 7.2.4 Tipo de horno: NP
 - 7.2.5 Temperatura de cocción: NP
 - 7.2.6 Tiempo de cocción: NP
- 8. Impresión en lámina retrorreflectante. (Placas no metálicas): SI/NO
 - 8.1 Marca de tinta: AC-M-OL
 - 8.2 Tipo de tinta: CINTA IMPRESIÓN MIXTA CERA/RESINA.
 - 8.3 Impresora (Marca y tipo): CITIZEN CL, S-621, S-6621.TSC TTP 247
- 9. Servicio técnico encargado de los ensayos de homologación: L.C.O.E.
- 10. Fecha del informe del laboratorio: 22/05/2013
- 11. Número del informe del laboratorio: 201305430493
- 12. Motivos de la extensión (en su caso):---
- 13. Se concede/-extiende/ deniega/ retira la homologación
- 14. Observaciones: Se ha verificado la existencia de control de la trazabilidad de la muestra ensayada
- 15. Lugar: MADRID
- Fecha: Ver firma electrónica
- 17. Firma: D. Antonio Muñoz Muñoz

Subdirector General de Calidad y Seguridad Industrial

Resolución P.D. 25.10.2012